SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº26-2025

Acta de la Sesión Extraordinaria veintiséis dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el jueves 03 de Abril del 2025, en el Salón de Sesiones , al ser las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS*:*

Alejandro Arias Ramírez- Presidente Municipal
Alba Luisa Galeano Nuñez-Vicepresidente municipal
Álvaro Logan Jiménez Castro
Luis Francisco Montoya Ayala
Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTES:

Adonay Jiménez Salas
Karla Quesada Codero
Emmanuel Antonio Jiménez Cruz
Andry Morales Rodríguez
Vivian de los Ángeles Fuentes Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Jesús Alberto Alfaro Ulate
Manuel Ocampo Vindas
Sara María Cortes González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lcdo. Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal
Lcda. Maricel Murillo Barrantes-Abogada del Concejo Municipal
Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.-

Audiencias:

1-a-Dra. Lydia Araya Mojica-Directora Área de Salud de Montes de Oro o el presentante que designa.
b-Lcda. Karla Méndez Ramírez-Encargada de la Oficina de la Mujer.
c-Lcdo. Olman Elizondo Ovares-Psicólogo Clínico del Hospital Monseñor Sanabria.
d-Comité de la Persona Joven-Presidencia.
e- Subsistema Local de Protección a la Niñez y a la Adolescencia

(informe detallado en el que se expongan las estrategias, programas y acciones que actualmente se implementan en el cantón de Montes de Oro para la prevención y atención de la salud mental**,** así como para la reducción del embarazo adolescente**).**

2- Solicitud por parte de AREMI, para la licencia de licores la Feria con Novillada; que se van a llevar a cabo en los días del 04 al 14 de abril del 2025.

ARTICULO III.
Cierre de Sesión.

ARTICULO I -COMPROBACION DE CUORUM
INCISO Nº1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos exactos.

El Presidente Municipal-Alejandro Arias Ramírez somete a votación para incluir en el orden del día la solicitud por parte de AREMI, para la licencia de licores la Feria con Novillada; que se van a llevar a cabo en los días del 04 al 14 de abril del 2025.

INCISO Nº2:
Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez se da a conocer lo siguiente:

ARTICULO II –. AUDIENCIAS.

a-Dra. Lydia Araya Mojica-Directora Área de Salud de Montes de Oro o el presentante que designa.
b-Lcda. Karla Méndez Ramírez-Encargada de la Oficina de la Mujer.
c-Lcdo. Olman Elizondo Ovares-Psicólogo Clínico del Hospital Monseñor Sanabria.
d-Comité de la Persona Joven-Presidencia.
e- Subsistema Local de Protección a la Niñez y a la Adolescencia
(informe detallado en el que se expongan las estrategias, programas y acciones que actualmente se implementan en el cantón de Montes de Oro para la prevención y atención de la salud mental**, así como para la** reducción del embarazo adolescente**).**
La Lcda. Karla Méndez Ramírez-Encargada de la Oficina de la Mujer externa que maneja programas y acciones en salud mental en un enfoque preventivo y de promoción de la salud mental, los cuales se destacan los talleres psicoeducativos , en la parte de la infancia, adolescencia, adultos mayores y grupos de mujeres, también en la parte de atención psicológica individual , trabajos en redes interinstitucionales, donde se colabora, en la red de prevención de la violencia, subsistemas Local de Protección de la Niñez y Adolescencia y la Red ILAI(Intervención Local de Atención Integral en Salud).

También tenemos las estrategias parala reducción del Embarazo Adolescente., donde se implementan programas en enfoque integral que abordan factores psicosociales y educativos: Educación Afectivo-Sexual, Fortalecimiento de la Autoestima y proyecto de Vida y Acciones comunitarias .

Además, de las actividades de integración comunitaria y la participación en el Concejo CIAMA que es un órgano creado por la Ley 8312, que se centra en la atención y prevención, del embarazo adolescente y protección de las adolescentes embarazadas.

S.E. Nº26-2025
03/04/2025

Dra. Lydia Araya Mojica-Directora Área de Salud de Montes de Oro agradece a todos los que colaboraron con la Jornada de la Saludo los días 01-02-03 de abril.

Así mismo procede presentar lo siguiente:

SALUD MENTAL

- La salud mental se entiende como un proceso de bienestar y desempeño personal y colectivo caracterizado por la autorrealización, la autoestima, la autonomía, la capacidad para responder a las demandas de la vida en diversos contextos: familiares, comunitarios, académicos, laborales y disfrutar de la vida en armonía con el ambiente. (Decreto Ejecutivo N° 41383 - sp., 2018)

Depresión: Síntomas

Guia mHGAP 2

ESTADISTICA

ESTADISTICA

Fuente: Todos los datos corresponden a registros administrativos del OIJ.2021.

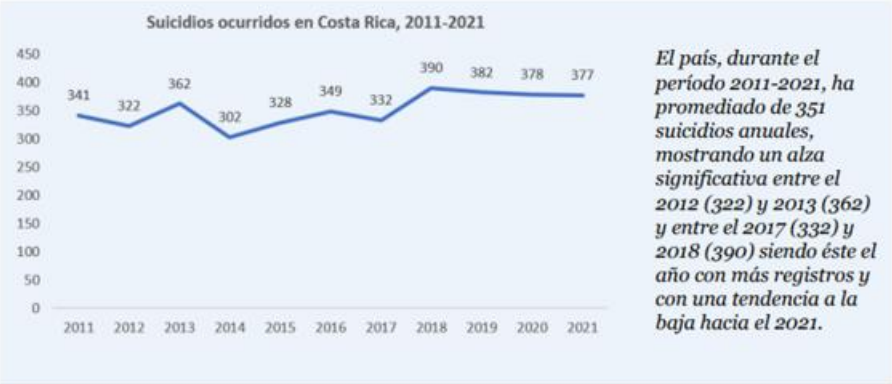

El país, durante el período 2011-2021, ha promediado de 351 suicidios anuales, mostrando un alza significativa entre el 2012 (322) y 2013 (362) y entre el 2017 (332) y 2018 (390) siendo éste el año con más registros y con una tendencia a la baja hacia el 2021.

ESTADISTICA

Fuente: Todos los datos corresponden a registros administrativos del OIJ.2021.

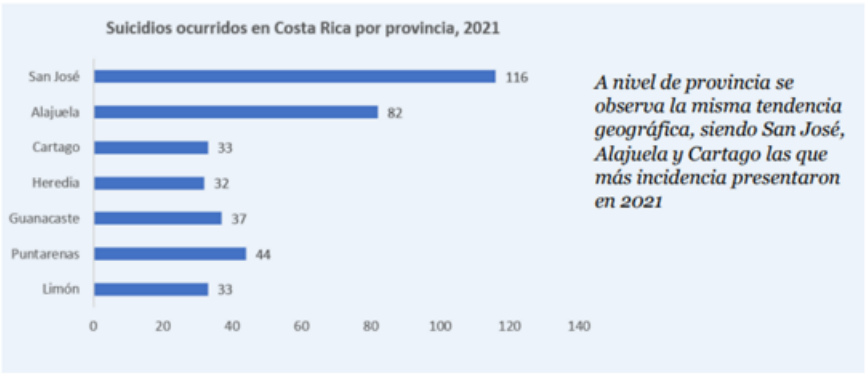

A nivel de provincia se observa la misma tendencia geográfica, siendo San José, Alajuela y Cartago las que más incidencia presentaron en 2021

ESTADISTICA

Fuente: Todos los datos corresponden a registros administrativos del OIJ.2021.

Fuente: Todos los datos corresponden a registros administrativos del OIJ.2021.

ESTADISTICA Por Cantón

PUNTARENAS	
BUENOS AIRES	5
CORREDORES	9
COTO BRUS	5
ESPARZA	3
GARABITO	3
GOLFITO	3
MONTES DE ORO	1
OSA	2
PUNTARENAS	9
QUEPOS	4

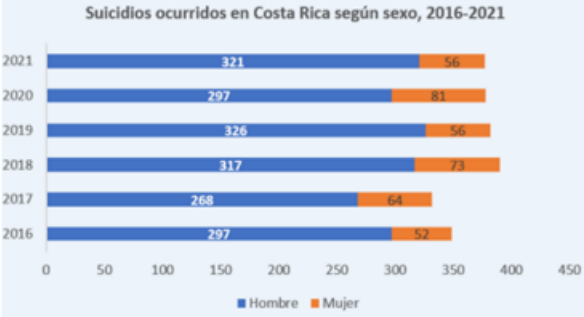

Los datos muestran que el país presenta la misma tendencia a nivel mundial, siendo los hombres los que más consuman el suicidio. Para el período 2016-2021 los hombres superan ocho veces a las mujeres.

ESTADISTICA

TASAS DE SUICIDIOS CAUSADOS POR TRASTORNOS DEPRESIVOS

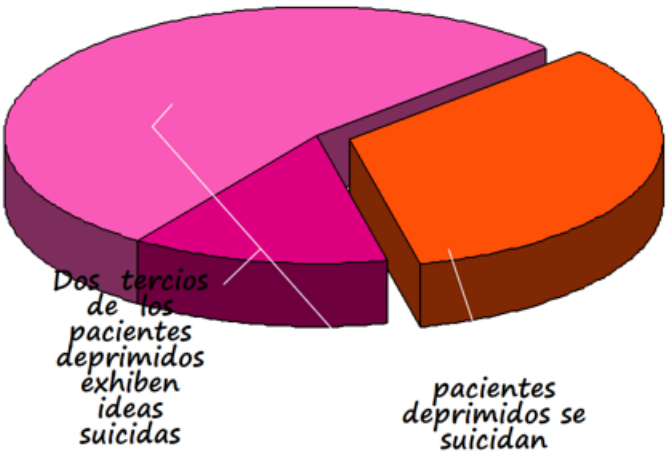

FENOMENO "TEMPANO" (ICEBERG)

OBSTACULOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA DEPRESION

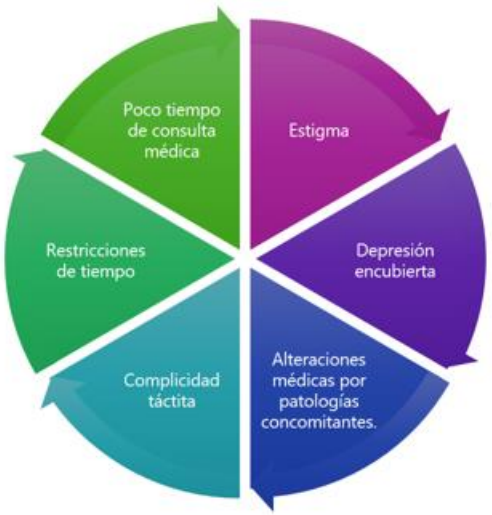

FACTORES DE RIESGO EN LOS TRASTORNOS DEPRESIVOS

- Fallecimiento del cónyuge.
- Divorcio o separación
- Antecedentes familiares o personales de depresión

FACTORES DE RIESGO EN LOS TRASTORNOS DEPRESIVOS (*continuación*)

- Evento adverso importante
- Abuso de sustancias
- Trastornos físicos
- Falta de apoyo social (Académico,Laboral, etc.)

ABORDAJE

- PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:
  Actividad Física, Hobbies, Fuentes de empleo
- Acceso a servicios de ayuda
- Farmacologico

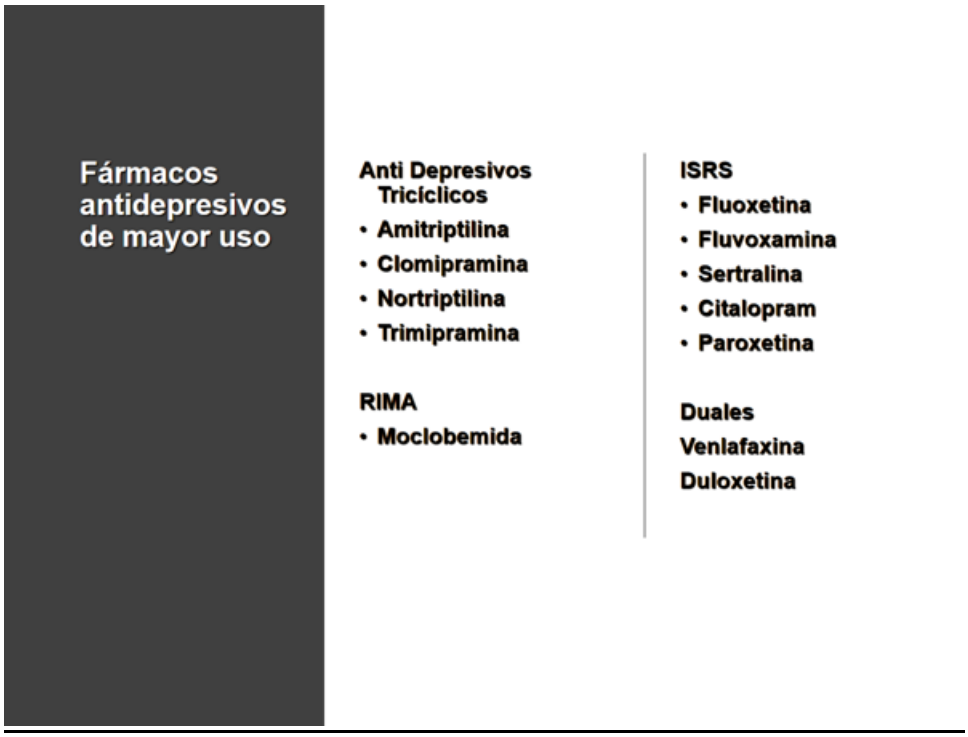

El Doctor Beltrán Quirós procede a presentar lo siguiente:

Atención Integral Intersectorial del Desarrollo del Niño y la Niña

¿Qué es SAIID?

- Es el **Sistema de Atención Integral Intersectorial del Desarrollo de los Niños y Niñas de Costa Rica** que permite la articulación de acciones de:
  - CCSS
  - MEP
  - CEN/CINAI
  - MS
  - UNA
  - UNED
  - UCR

En pro del bienestar de la población preescolar y escolar.

¿Qué es RISA?

- Es la manera en que el SAIID se operativiza, son las **Red Integrada Intersectorial de Servicios de Atención a Niños y Niñas** que permite la articulación de acciones en los niveles:
  - REGIONAL
  - LOCAL

En pro del bienestar de la población preescolar y escolar.

Centros Educativos que han referido durante el periodo 2024.

Centro Educativo	Número de referencias
José María Zeledón	33
Linda Vista	12
Santa Rosa	5
Cedral	3
El Palmar	3
San Isidro	2
Externa	2
Palmital	1
San Francisco	1
Ciruelas	1
Corazón de Jesús	1
Bajo Caliente	1
Ventanas	1
La Isla	1
Total 68	

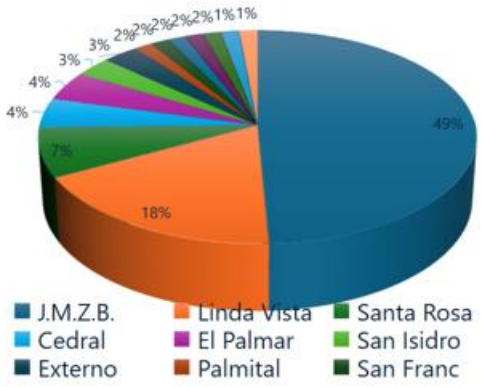

PROPOSITO

- Evaluar el desarrollo es detectar problemas neurológicos, de comportamiento u otros que afectan la funcionalidad de las niñas y los niños en su vida diaria, en aras de identificar tempranamente la naturaleza de dichos problemas, tranquilizar a los padres y madres acerca de dudas del desarrollo de sus hijos y orientar la aplicación de nuevas pruebas diagnósticas, el tratamiento adecuado o el diseño de las referencias necesarias para resolver el problema o al menos mitigar sus secuelas de la manera más temprana posible.

Trastorno espectro autista
Trastorno déficit atencional con o sin hiperactividad
Trastorno de lenguaje, la coordinación, sensorial y afectivo
Problemas de aprendizaje
Trastorno del tono muscular

REFERENCIAS

EBAIS
Servicios Educativos especiales
RISA

El Presidente Municipal-Alejandro Arias, externa que le están preguntando acerca del trámite que se debe de hacer para la atención de los niños en ese sistema.

El Dr. Beltrán responde que una referencia suscrita por el Centro Educativo o del EBAIS.

El Presidente del Comité de la Persona Joven Alexis Suarez procede a presentar lo siguiente:

Presentación del Proyecto 2025

Conectando Juventud: Habilidades, emprendimiento y bienestar para Montes de Oro

El Comité de la Persona Joven de Montes de Oro fue el primero en el país en presentar, aprobar y gestionar el traslado de recursos para el proyecto 2025.

- **Objetivo General:** Fomentar el desarrollo integral de la juventud, promoviendo su participación activa en la economía, la sociedad y la cultura del cantón.
- Áreas Prioritarias:
  - Salud mental
  - Empleabilidad
  - Emprendimiento
  - Prevención de la violencia

MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

Presentación del Proyecto 2025

Objetivo Específico del Proyecto

- Garantizar la inclusión equitativa de todas las juventudes en el cantón.
- Desarrollar talleres especializados en habilidades socioemocionales, prevención de la violencia y bienestar emocional.
- Crear redes de apoyo para la salud mental juvenil, involucrando a instituciones públicas.

MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

Acciones en Salud Mental

- **Talleres de salud mental en colegios:** Espacios de formación.
- **Creación de espacios seguros:** Actividades donde se haga uso de los espacios públicos donde los jóvenes puedan expresarse y recibir apoyo psicológico.
- **Coordinación con instituciones:** Articulación con instituciones de salud y educación para fortalecer la red de atención juvenil.
- **Estado Actual:**
  - Se está a la espera del refrendo del Presupuesto Extraordinario 1-2025 por parte de la CGR para proceder con la tramitación en SICOP.

MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

Construcción de la Primera Política Pública Cantonal de Juventud

- El 7 de febrero de 2025, se aprobó la moción presentada por el representante municipal, Alexis Suárez Miranda para gestionar la creación de la Primera Política Pública Cantonal de Juventud de Montes de Oro:
  - Creará un marco de acción a largo plazo para abordar problemáticas emergentes de la juventud.
  - Facilitará la articulación interinstitucional, promoviendo una respuesta más eficiente y coordinada entre los sectores de salud, educación y juventud.
  - Permitirá el desarrollo de programas de atención psicológica.
  - Impulsará campañas de concienciación y prevención sobre salud mental.
- Se buscará apoyo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para su desarrollo e implementación.

MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

Estrategia Prioritaria en Salud Mental
• El 7 de febrero de 2025, se aprobó la moción presentada por Fátima Carmona Villalobos, representante de las Organizaciones Juveniles:
• Solicitud de colaboración con las siguientes entidades para establecer una estrategia integral de salud mental juvenil:
◦ Consejo Nacional de la Persona Joven
◦ Ministerio de Salud
◦ Viceministerio de Juventud
MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN
Estrategia Prioritaria en Salud Mental
• Acciones de la Estrategia
◦ Talleres, charlas y programas de prevención: Enfocados en detección temprana, autocuidado y estrategias de afrontamiento.
◦ Atención psicológica accesible: Implementación de líneas de atención y espacios de consulta gratuita.
◦ Coordinación interinstitucional: Creación de una red de apoyo entre organizaciones locales y nacionales.
• Estado Actual: Se prevé iniciar la convocatoria a reuniones en las próximas semanas para definir la implementación de la estrategia; sin embargo, la respuesta institucional ha sido limitada.
MONTES DE ORO
COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

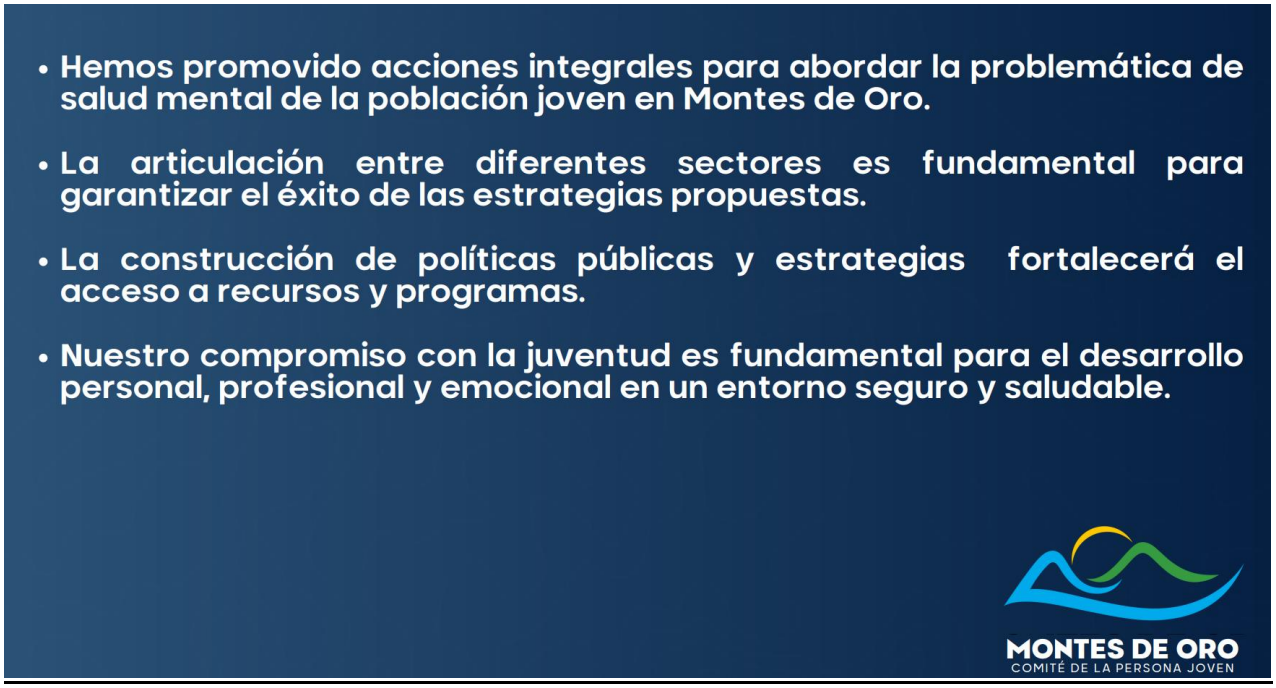

El Presidente Municipal-Alejandro Arias, externa que analizando la exposición y observando que los integrantes de la Persona Joven estuvieron colaborando con la Feria de la Salud, le parece que debería de haber una articulación con el área de la salud, enfocados en salud mental y se puede hacer una red con participación de varios sectores.

El Presidente del Comité -Alexis Suárez externa que esa es la idea, ya que se ha valorado estrategias y es una idea importante.

La Funcionaria Karla Méndez externa que la idea es emitir talleres y unirse, ya hay un grupo de colaboradoras en psicología.

El Alcalde Municipal-Anthony Fallas externa que agradece a la Regidora Albita por la moción en convocar a las diferentes instituciones para con el tema de salud mental y hoy queda claro que debemos de tejer juntos en unirnos y aprovechar los profesionales en psicología, además involucrar al Comité de Deportes, Comité de la Persona Joven, Fuerza Pública, el Área de Salud, CINDEA, Liceo de Miramar, por lo que le solicito a la Funcionaria Karla que nos emite un informe como planificar esta estrategia.

ENTERADOS

INCISO Nº3: - SOLICITUD POR PARTE DE AREMI, PARA LA LICENCIA DE LICORES LA FERIA CON NOVILLADA; QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN LOS DÍAS DEL 04 AL 14 DE ABRIL DEL 2025.

De la Arq. Andrea Bolaños Calderón se conoce Oficio MMO-DDU-031-2025, en el cual remite la solicitud de la licencia temporal de licores tipo B2 a nombre Asociación Recreativa Miramarense.

Deliberación:

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Cruz hace un llamado respetuoso a la Asociación Recreativa Miramarense, para que, en las próximas solicitudes, la realicen con anticipación, donde planifiquen los eventos.

E igualmente el Presidente Municipal Alejandro Arias acoge las palabras del Regidor Jiménez Castro, para que soliciten los permisos con antelación, a como lo hacen muchas Asociaciones de Desarrollo del Cantón.

Y asimismo externa que la Abogada del Concejo Municipal analizó la solicitud y no viene lo de la póliza civil del campo ferial, por lo que solicita una explicación del caso.

Expresa el Presidente de la Asociación José Alan que ellos le concedieron un poder al Señor Willian Hernandez para que realizara todos los trámites correspondientes al evento y el Ministerio de Salud concedió todos los permisos, ahora bien, AREMI tiene una póliza para el campo ferial.

El Señor Matarrita externa que se tiene todos los permisos y cada parte del evento tiene su póliza y en el caso del campo ferial nosotros casi no la usamos. Y si el Ministerio de Salud dio el aval es porque todo está al día.

El Señor Willian Hernández externa que si los documentos no estuviesen al día el Ministerio de Salud no hubiese dado los permisos.

El Regidor Luis Montoya Ayala solicita a la Asociación que para la próxima solicitud de patente de licores lo hagan con antelación.

Conocida la solicitud se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

ACUERDO N°1:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se procede con la votación para dispensar la solicitud suscrita por la Arq. Andrea Bolaños Calderón de trámite y dictamen de comisión y es aprobada en forma definitiva con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ACUERDO N°2:

En atención al Oficio MMO-DDU-031-2025 suscrito por Arq. Andrea Bolaños Calderón, el Concejo Municipal acuerda conceder licencia temporal de licores tipo B2 a nombre Asociación Recreativa Miramarense, con cédula jurídica 3-002087483 y representada por el Señor José Rafael Alan Micó ; para la Feria con Novillada; que se van a llevar a cabo en los días del 04 al 14 de abril del 2025.

Lo anterior, con un horario de las 16:00 horas a las 1:00 a.m.

Es aprobada en forma definitiva con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTICULO III.

CIERRE DE SESIÓN

INCISO Nº5:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CINCUNETA Y OCHO MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ DA POR CONCLUIDA LASESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas	**Alejandro Arias Ramírez**
Secretaria Municipal	**Presidente Municipal**